



NOTIASEMPTO

www.asempto.com

Septiembre 2021

REUNIÓN DE SEGURIDAD

DISTRITO JOVEN

RESPUESTAS DERECHOS DE PETICIÓN

MURAL PUENTE CALLE 170

RECOLECCIÓN RAE

AFILIESE A ASEMPTO

Publicación Digital de La Asociación de Empresas de Toberín

REUNIÓN DE SEGURIDAD



El pasado 24 de agosto la directora de ASEMPTO, los representantes de la Junta de Acción Comunal y el Edil Jesús David Araque se reunieron con el nuevo Comandante y Subcomandantes de policía de Usaquén, Coronel Jeison Javier Cubides y el Mayor Páez Morales además con el comandante del CAI de Toberín Tte. Rincón, para plantearles los problemas de seguridad del Barrio. Cada que nombran un comandante nuevo en la localidad, hemos realizado reuniones similares para



enumerarle nuestros problemas, pero la verdad, poco se avanza. Esta vez nos hemos centrado en los casos de atracos y hurtos a empresas y locales, a la invasión de espacio público y a la mala convivencia de algunos sectores de domiciliarios y supermercados, que traen consigo la intranquilidad de los residentes, por abuso de ruido hasta altas horas de la noche y reuniones en la calle que no respetan espacios ni horarios. Se establecieron compromisos y procedimientos para la buena comunicación, que

Sigue →



REUNIÓN DE SEGURIDAD



es la falla más grande, pues cuando se solicita acompañamientos o ayuda en sucesos específicos, no obtenemos ninguna respuesta de los encargados del CAI quedando así desprotegidos para combatir la delincuencia. El Subcomandante Páez se compromete a realizar una visita guiada al barrio, en la segunda semana de septiembre para enterarse de primera mano sobre lo aquí expuesto. Adicionalmente se trató el tema recurrente de los operadores de servicios públicos y



**LA SEGURIDAD
PARA TOBERÍN ES
UNA PRIORIDAD.**

servicios móviles, que sin avisar inician obras rompiendo calles y andenes, paralizando la movilidad peatonal y vehicular y los accesos a empresas y residencias. Destacamos que en Toberín recién se pavimentaron las calles, pero estos operadores cuando las intervienen, no dejan en igual estado las vías. Los derechos de petición son remitidos de entidad en entidad sin respuesta definitiva ni soluciones. Asepto continuará velando por los empresarios para evitar atropellos.



¿Qué es Distrito Joven?

El viernes 9 de julio / 2021, la directora de Asempo asistió al lanzamiento del programa “DISTRITO JOVEN” por parte de la alcaldesa Claudia López, y el alcalde de Usaquén Sr. Jaime Vargas, en el parque de Toberín de la carrera 16. Con 166. Es una plataforma que conecta a los jóvenes de la ciudad de Bogotá con diferentes oportunidades laborales, académicas, de participación ciudadana. ¿Quiénes puedes acceder?: jóvenes entre los 18

y 28 años de edad con nivel mínimo de escolaridad básica primaria y técnicos, tecnólogos o educación superior interrumpida e inconclusa y/o residente en las zonas priorizadas, establecidas como primera categoría, que por sus condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, son vivienda en condiciones urbanísticas informales. ¿Cómo acceder al programa? ¿En la página WEB del IDIPRON se realiza la publicación de las

convocatorias y se indica la fecha, sitios y requisitos para la vinculación?

<https://www.idipron.gov.co/acceso-programa-distrito-joven>

Sr. Empresario, si su empresa cuenta con vacan-

tes para el grupo referenciado, puede inscribirse por el link de: vacantes empresariales, recuerden que existen incentivos del gobierno para las empresas que den oportunidades de empleo a los jóvenes.



Pavimentación Carrera 18

“En atención a la comunicación radicada en esta Alcaldía Local con el número de la referencia, se informa al respecto que el equipo de infraestructura del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén identificó el segmento por usted referido, ubicado en la Carrera 18 con Calle 166 y cerrada, el cual se encuentra reservado por el contrato de estudios y diseños No. 196 de 2018 a favor del Fondo de

Desarrollo Local de Usaquén, el cual actualmente se encuentra en un proceso de incumplimiento. Adicionalmente, es pertinente aclarar que los contratos de obra suscritos por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén tienen la característica de ser a monto agotable, es decir, el avance de las labores se encuentra en función de la disponibilidad de los recursos con que se cuenta”.



Movilidad Carrera 19 B

“La Subdirección de tránsito realizó visita técnica de evaluación e inspección el día 28 de julio de 2021 y se solicitó a la Subdirección de Infraestructura mediante memorando 20213110088853 que dentro del alcance de sus competencias emita concepto técnico de restricción al estacionamiento en vía, con el fin de verificar la regulación de estacionamiento en vía. Una vez

sea emitido dicho concepto, la Subdirección de Infraestructura informará directamente al peticionario para adelantar las actividades requeridas en materia de señalización a las que haya lugar: “prohibido parquear”, una vez se realice la instalación de la señalización vertical se coordinará con la Policía de Tránsito de Bogotá la ejecución de operativos, para controlar el estacionamiento

indebido según lo estipulado por la señalización implementada y por la normatividad vigente”. A la fecha no se han realizado ni señalizaciones ni operativos en vía.



Retiro de llantas

“De acuerdo a su solicitud de recolección de gran cantidad de llantas, abandonadas en el espacio público de la carrera 15 entre calles 163A y 166 costado occidental Barrio Toberín UPZ12 de la localidad de Usaquén. le informamos que su solicitud fue atendida el día, seis (06) de julio del año en curso, llevando a cabo verificación sobre la dirección reportada, donde se encontraron ochenta y dos (82) unidades de llantas

usadas abandonadas por generador desconocido, las cuales se recolectaron para su aprovechamiento. Esta solicitud fue atendida por la UAESP, en compañía de “Ciudad Limpia S.A.”, E.S.P., cuyo objeto es “Prestar servicios de acondicionamiento, tratamiento, de llantas en desuso”. Esta recolección se recibió a entera satisfacción por parte de ASEMPTO, quedando el espacio limpio y protegido para prevenir futuras guaridas de roedores.



Pavimentación de Carrera 19 - Calle 166

“En atención a la comunicación radicada por Asepto en esta Alcaldía Local, se informa que el equipo de infraestructura del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén identificó el segmento vial ubicado en la carrera 19 con calle 166 y cerrada, identificado en el Sistema de Información Geográfica del IDU-SIGIDU, con el código de identificación vial (CIV) 1001471 y se pudo establecer que el mismo no se encuentra reservado para intervención por los contratos de malla vial que el Fondo de Desarrollo Local tiene vigentes ni por ninguna de las entidades del sector movilidad. Agradecemos la información suministrada sobre el estado de la malla vial y en consideración a las afectaciones por

usted reportadas, se procederá a incorporar el tramo vial en la base de datos de solicitudes de intervención para evaluar la viabilidad técnica, jurídica y presupuestal de intervención en futuras vigencias”. Quedamos con alguna esperanza, pues en anteriores oportunidades nos habían dado una negativa total de intervención tanto de mantenimiento como de reparación a este tramo vial.



Reclamación Obra

ASEMPTO solicitó la urgente intervención en la obra que se ha venido realizando en Toberín, desde el pasado 10 de agosto de 2021 ejecutada por la empresa MOVISTAR, la cual se está desarrollando en diferentes sectores, afectando la operatividad de las empresas, residentes, trabajadores y visitantes del sector por las siguientes razones:

- Rotura de pavimento y andenes en cruces de garajes, accesos a empresas y pasos peatonales

- No existió socialización ni notificación a vecinos, ni señalización de obra.
- La obra impide transitar por diferentes sectores.
- El 18 de agosto rompieron un tubo de gas y los contratistas no atendieron el accidente, la comunidad alertó a los bomberos y actuó en concordancia con la emergencia.

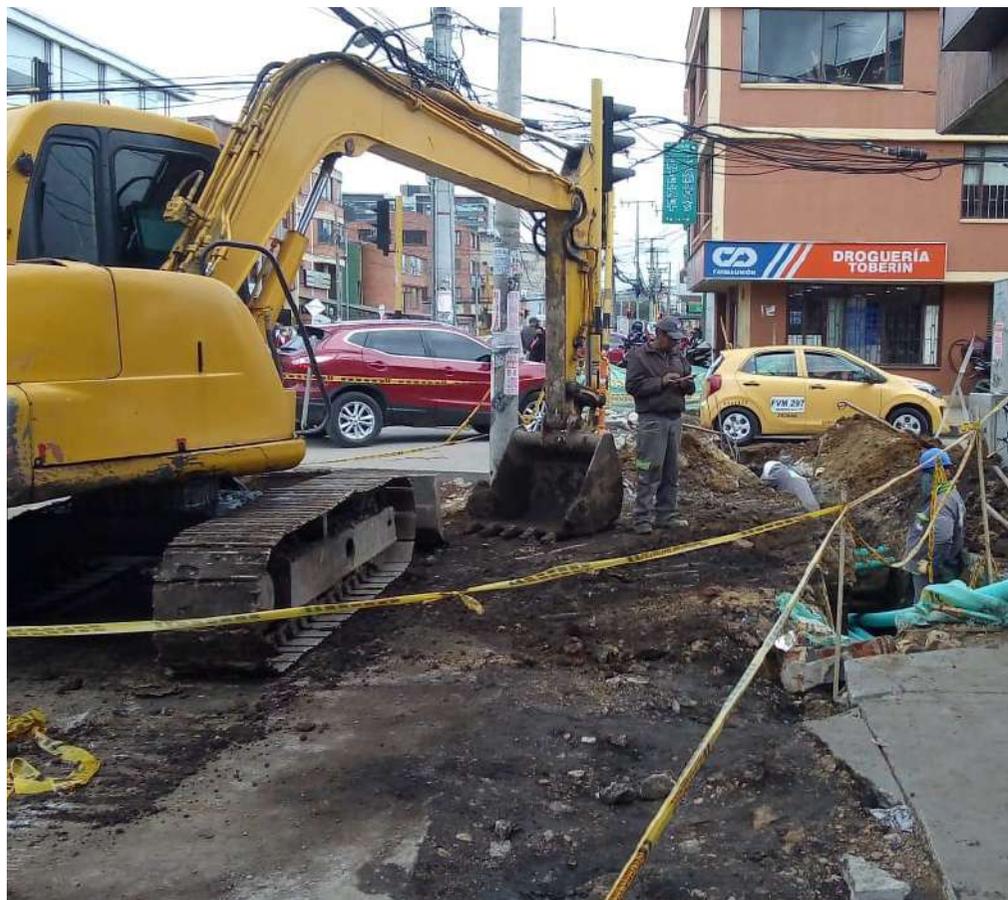
Este DP se radica en la Alcaldía Local, la Defensoría, la Inspección de Policía, JAL de Usaquén y en la Gerencia de Movistar. De todas hemos recibido respuesta redirigiendo

la queja, sin lograr ninguna respuesta satisfactoria. Estas entidades cumplen con contestar en los términos de tiempo exigidos, pero la comunidad necesita que seamos oídos y no esperar a que la obra termine sin un recibo a satisfacción. Importante aclarar que varias de las vías de Toberín es-



Sigue →

RESPUESTAS DERECHOS DE PETICIÓN



tán recién pavimentadas y la experiencia nos dice que los contratistas de obras que llegan después a romper, nunca dejan en iguales condiciones el estado de la placa de concreto, pues lo que hacen es parchar con otros materiales que se deterioran fácilmente. La entidad que dio el permiso, en este caso la Alcaldía Local, debe verificar la entrega y recibirla a entera satisfacción, ojalá con la veeduría de la comunidad. Servicio al cliente de la empresa Movistar contes-

ta el día 6 de septiembre que realizó una visita y que todo lo ve bien. Por supuesto, después de un mes, haya quedado bien o mal, los errores, como no haber rellenado con relleno limpio, no haber colocado mallas electrosoldadas y haber utilizado un concreto de baja calidad, saldrán en poco tiempo.



MURAL PUENTE CALLE 170

ASEMPTO está apoyando la elaboración de un mural en el costado oriental bajo el puente de la Autopista norte con calle 170 de Bogotá. Este mural tendrá como base para el diseño, la documentación de conceptos que exprese la comunidad de Toberín en relación con el tema: EQUIDAD. La obra es financiada por IDARTES - IDU - Programa Distrital de Estímulos - Beca Museo Abierto de Bogotá: Pintura en Espacio Público – Alcaldía Mayor de Bogotá. El di-

seño tendrá como punto de partida, conversatorios virtuales con los distintos grupos: empresarial, residentes y comerciantes y a partir de los conceptos de equidad e igualdad.



El compromiso es que la comunidad participe. Ya nos hemos reunido con los representantes de

los empresarios en una conferencia del experto Jorge Restrepo sobre: “Equidad en la gestión de las empresas”, posterior a la charla se realizó un conversatorio donde se tuvo una buena participación y los conceptos que se plantearon, serán incorporados al diseño del mural, en forma de nube de palabras.



Igualdad



Equidad



RECOLECCIÓN RAEE



El pasado 8 de julio se recogieron casi 3 toneladas de equipos eléctricos y electrónicos en coordinación con la fundación FEPCDIS. Los certificados de buena disposición de residuos ya fueron entregados. Estamos programando la segunda campaña de recolección de este año para el mes de noviembre, les avisaremos con tiempo.

Desde ya pueden ir seleccionando los elementos y equipos que van a desechar o descartar.



Los RAEE son residuos de aparatos eléctricos y electrónicos procedentes tanto de hogares como de usos profesionales. Es muy importante para su correcta gestión y disposición, saberlos identificar. La fabricación y el consumo de aparatos y dispositivos eléctricos, electrónicos, informáticos y sus combinaciones aumentan,

como consecuencia del actual modelo socioeconómico de crecimiento ilimitado y del consumismo, soportado en los vertiginosos avances científicos y tecnológicos de la sociedad contemporánea.

Esta situación desencadena en el ciclo de vida de estos productos unas afectaciones en términos de explotación incontrolada de materias primas, consumo energético proveniente de fuentes fósiles y generación de residuos, que ponen en riesgo la sostenibili-

Sigue →



RECOLECCIÓN RAEE



dad ambiental del planeta y pueden afectar la salud y la vida de sus habitantes.

La rápida innovación tecnológica y la reducción del tiempo de vida de los aparatos, contribuyen a que estos residuos sean una de las corrientes de mayor crecimiento en el mundo, tanto en los países industrializados o no, con una tasa de crecimiento anual y global vertiginosa.

La presencia de metales pesados, contaminantes orgánicos persistentes, re-

tardantes de llama y otras sustancias peligrosas que se pueden encontrar en los RAEE, constituyen un riesgo para la salud humana y el ambiente, si estos residuos no se gestionan y disponen adecuadamente.

Hay tres fuentes principales de sustancias que se pueden liberar durante la recuperación de materiales y el reciclaje de los RAEE que son motivo de preocupación mundial: el plomo, el cadmio y el mercurio y las sustancias

que pueden añadirse durante algunos procesos de recuperación, como el cianuro; y las sustancias no intencionales que pueden formarse durante estos procesos como las dioxinas y furanos, altamente dañinos.



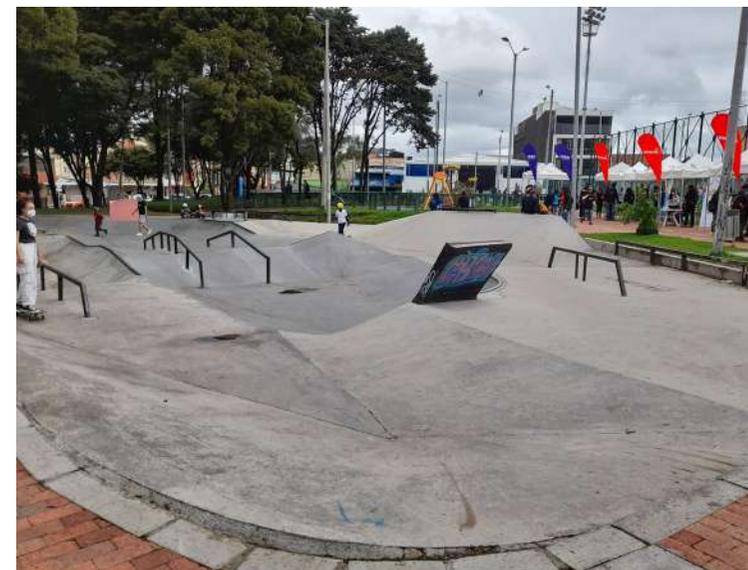
RAMPAS PARQUE DE TOBERÍN



Para los que aún no han visitado nuestro nuevo parque remodelado de las rampas ubicado en la carrera 16 entre calle 166 y 164, les comentamos que quedó apto para iniciar campeonatos de skate, patinaje y patineta, pues cumple con el diseño de curvaturas e inclinaciones que se exigen para estas competencias. Los invitamos a que lleven sus hijos y disfruten de un espacio diseñado con tecnología y excelentes materiales, además en un ambiente seguro

pues el CAI de Toberín se encuentra dentro del complejo deportivo. La Alcaldía de Usaquén entregó esta zona recreativa que tiene además mobiliario y equipamiento para ejercicios, canchas de baloncesto, mesas para tenis en concreto, además de la gran cancha profesional de fútbol con grama sintética. Aquí podrán los residentes y empleados de las empresas disfrutar de un tiempo divertido y amigable.

Programen sus eventos deportivos con seguridad en espacios diseñados especialmente para cada deporte.



PUBLICIDAD



SE ARRIENDA INMUEBLE: Cra. 23 con Calle 166
Para más información comunicarse a asempto@asempto.com
Cel: 314 4641059

AFÍLIESE A ASEMPTO



Para los empresarios que acaban de trasladar su empresa, negocio o industria al barrio Toberín, les queremos informar que desde hace 36 años los industriales, comerciantes y empresarios del sector tenemos una Asociación de empresarios que vela por sus intereses, los del sector y los de la comunidad, para hacer de nuestro barrio un modelo de convivencia y buena vibra. Pero lo más importante es que afiliándose a ASEMPTO, usted accederá a múltiples beneficios. Los invitamos a contactarnos en asempto@asempto.com para ampliarle la información sobre nuestros logros y para que empiece a formar parte de las empresas que dejan en nuestras manos la gestión de sus problemas, los cuales individualmente tratados, no llegan a solucionarse. ASEMPTO le ofrece además seguridad con guardas motorizados que vigilan sus instalaciones 24 x 7; y de acuerdo a su solicitud, lo acompañan en horarios extendidos para cierres o diligencias dentro del sector. Bienvenidos a un barrio progresista, donde sus habitantes, cuidan su sector y los residentes y empleados de las empresas se hacen partícipes de los eventos programados para estar en continua coordinación y hacer realidad proyectos comerciales, de emprendimiento y colaboración comunitaria para personas vulnerables. Uno de nuestros principales objetivos es la Responsabilidad Social empresarial con la comunidad y el sector.